



PLAN DE ACOGIDA

IES LEÓN FELIPE, BENAVENTE

Curso académico 2024-2025

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN

2. OBJETIVOS

3. PERSONAL RESPONSABLE

4. ACOGIDA DEL ALUMNADO Y SU FAMILIA

5. CONVIVENCIA

6. SEGUIMIENTO

7. EVALUACIÓN

8. ANEXO I: Acogida al alumnado de otros niveles y durante todo el curso académico.

9. ANEXO II: Acogida al profesorado.

1.- JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos ante un momento decisivo en el transcurso de la vida de un alumno. No solo en el ámbito académico, sino también en el social y personal. Se van a producir cambios que va a suponer un antes y un después, es necesario estar atentos a que estos se produzcan de la forma más adecuada y beneficiosa para el discente.

Abandona el colegio, que ha sido desde los tres años de edad un lugar no solo de aprendizaje, sino también de convivencia, donde ha forjado conocimientos y amistades. Llega al instituto, un lugar más grande, con un mayor número de alumnado, profesores y materias.

Entra en la adolescencia, periodo en el que el alumno alcanza un nivel superior en el desarrollo de la inteligencia: el pensamiento formal. El razonamiento del adolescente supera las limitaciones espacio-temporales de la lógica concreta, propia de la etapa anterior, se libera de la concreción y convierte sus propios procesos cognitivos en objeto del propio pensar.

El grupo de iguales tienen gran importancia en su desarrollo psicológico, permiten aprender destrezas sociales, compartir problemas y sentimientos semejantes. El adolescente necesita para su correcto desarrollo formar parte de un grupo y sentirse apoyado.

Por todo ello, el paso que los alumnos van a realizar debe ser orientado y guiado de la forma más correcta y adecuada posible, y el primer paso se inicia con un buen plan de acogida.

2.- OBJETIVOS:

✓ **Objetivo básico:**

Facilitar la integración del alumnado en la nueva dinámica escolar.

✓ **Otros objetivos del programa de éxito educativo y de la medida:**

- Contribuir a la consecución del éxito educativo por parte de todo el alumnado.
- Facilitar a los alumnos el tránsito entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.
- Favorecer la integración de los nuevos alumnos en el Instituto.
- Favorecer el conocimiento mutuo entre profesores y alumnos.
- Aportar a los tutores y profesores la mayor cantidad de información sobre sus nuevos alumnos.
- Reducir el absentismo escolar.

- Crear canales de comunicación y participación de los padres en su nuevo centro escolar.
- Promover la participación de las familias en la vida del centro, tanto en los aspectos relacionados con la convivencia como los relacionados con el aprendizaje.
- Informar a los padres y alumnos sobre los contenidos de la nueva fase del sistema educativo en que se integran.
- Familiarizar a padres y alumnos con los rasgos de identidad del centro.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia del alumnado al centro. Crear un clima favorable entre el alumnado que se incorpora al centro.
- Ofrecer la información necesaria para que los alumnos conozcan el contexto en el que se van a desenvolver.

3.- PERSONAL RESPONSABLE

- Equipo directivo.
- Orientadora del centro.
- Coordinador de convivencia.
- Tutores de 1º ESO.
- Equipo educativo de 1º ESO.

3.1- COMISIÓN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO DE 1º ESO

- Director.
- Jefe de estudios.
- Jefe de estudios adjunto de secundaria.
- Orientadora del centro.
- Coordinador de convivencia.
- Tutores de 1º ESO.

4.- ACOGIDA DEL ALUMNADO Y SU FAMILIA

4.1.- PREVIO AL COMINEZO DEL CURSO

Objetivo: favorecer por parte del alumno y sus padres el conocimiento tanto a nivel físico (instalación, aulas...) organizativo y el propiamente funcional del centro.

Actividades:

1. **“Puertas abiertas”:** A finales del mes de febrero, se realiza una reunión con los alumnos y los padres de los centros de primaria de sexto de primaria. Dicha reunión está abierta a todos aquellos discentes, tanto los que tengan intención de continuar sus estudios en este centro como aquellos que solo quieran información. En esta sesión están presentes: el director, la jefa de estudios, la jefa de estudios adjunta de secundaria y la orientadora del centro. Durante la misma se lleva a cabo una charla explicativa donde se informa de los distintos aspectos propios de la etapa que van a iniciar incluyendo aspectos curriculares (asignaturas obligatorias, optativas, horario, profesorado...), organizativos (distribución de los alumnos, asignación de tutores...), conductuales (plan de convivencia, RRI...) evolutivos (cambio a la adolescencia) y estrategias de aprendizaje, proyectos y salidas didácticas. Igualmente se explicará la utilización que en el centro se da a las TIC, presentándoles las aulas virtuales, Infoeduca y la aplicación TEAMS. Para finalizar con una visita guiada del centro, donde se explica las distintas instancias que van a utilizar en el siguiente curso académico.

Temporalización: finales de febrero

2. **“Visita de colegios”:** los colegios que lo soliciten pueden visitar el centro en horario lectivo, acompañados de su tutor, pudiendo relacionarse y convivir con los alumnos de 1º eso incorporándose a las clases y permaneciendo en el patio durante su periodo de descanso.

Temporalización: finales de junio. En este curso académico será necesario esperar para ver la evolución de la pandemia, en principio, y en caso de que no fuera posible de forma presencial, se podría realizar mediante la aplicación TEAMS.

3. **Visitas abiertas:** previa petición por parte de los padres, jefatura de estudios estará disponible para enseñar el centro y explicar su funcionamiento, siempre atendiendo a los miembros de la misma familia.

Temporalización: todo el curso académico.

4.2.- REUNIÓN DE COORDINACIÓN ORIENTACIÓN – JEFATURA DE ESTUDIOS - EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO

Objetivo: Recibir información directa por parte de los miembros del equipo psicopedagógico de aquellos alumnos que tengan algún tipo de necesidad educativa específica (ACNEE, ANCE etc.).

Temporalización: finales de junio

4.3.- REUNIÓN DE COORDINACIÓN JEFATURA DE ESTUDIOS – TUTOR DE 6º PRIMARIA.

Objetivos:

- ✓ Recibir información directa de los alumnos:
 - Nivel de adquisición de los contenidos de la etapa y estilo de aprendizaje.
 - Vínculos relacionales entre los alumnos.
 - Problemas conductuales que se debe tener en cuenta para los agrupamientos.
 - Grado de implicación de los padres en el proceso de aprendizaje de su hijo.
 - Alumnos con necesidades específicas y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- ✓ Planificar y programar posibles estrategias para la superación de las posibles dificultades: PROA+, elección de optativas.

Temporalización: finales de junio, si las condiciones lo permiten se realizará de forma presencial, reuniéndose la Jefa de Estudios Adjunta de Secundaria con los tutores en sus respectivos centros. Ante la imposibilidad de realizarlo de forma presencial se realizará por teléfono o utilizando la plataforma TEAMS.

4.4.- AGRUPAMIENTO DE LOS NUEVOS ALUMNOS

Objetivos:

- Constituir grupos: homogéneos entre sí, y heterogéneos en la formación intrínseca

Temporalización: una vez recibida toda la información y leídos los informes de los nuevos alumnos, se lleva a cabo por parte de Jefatura de estudios, a principios de septiembre.

4.5.- REUNIÓN JEFATURA DE ESTUDIOS – DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN- TUTORES 1º ESO – COORDINADOR DE CONVIVENCIA

Objetivos:

- Informar a los tutores de todos los datos recogidos sobre los nuevos alumnos.
- Planificar y programar posibles estrategias para la superación de dificultades.
- Establecer criterios para el diseño de las adaptaciones curriculares precisas.

Temporalización: principios de septiembre

4.6.-RECEPCIÓN DE LOS ALUMNOS:

4.6.1 Por el equipo de acogida.

Objetivos:

- Conocer al equipo de acogida: director, jefatura de estudios, orientadora, coordinador de convivencia y tutores,
- Informar sobre la organización y el funcionamiento del centro.

Temporalización: primer día de inicio del curso

4.6.2 Por los tutores

Objetivos:

- Conocer a su tutor.
- Conocer al alumnado y presentar las actividades de tutoría. Recoger sugerencias sobre las mismas.
- Recoger datos de los alumnos.
- Informar del horario de su grupo, y de los profesores que les ha correspondido.
- Conocimiento de las aulas que deben utilizar y su ubicación.
- Informar sobre el funcionamiento del aula.
- Informar sobre el funcionamiento de las Aulas virtuales, Infoeduca y la aplicación TEAMS.

Temporalización: primer día de inicio del curso

Sesiones de tutoría con actividades de conocimiento e integración del grupo

Objetivos:

- Compartir y conocer datos personales con los demás compañeros.
- Establecer normas para el funcionamiento interno del grupo.
- Facilitar la creación de un grupo cohesionado.
- Conocer y manejar los recursos TIC, proporcionándoles su contraseña y usuario, mostrándoles la forma de acceder a las distintas plataformas.

Actividades:

- Presentación
- Conocimiento: Del centro (este año se ha realizado una gymkana con los alumnos de 1º ESO y sus tutores para conocer el centro), del grupo de compañeros
- Dinámicas de grupo

4.8.- EVALUACIÓN INICIAL Y PSICOPEDAGOGIACA Y REUNIÓN INFORMATIVA. (PROA+)

Objetivos:

- ✓ Compartir información del grupo entre el equipo educativo sobre los siguientes aspectos:
 - Rendimiento académico, medidas tomadas y medidas propuestas.
 - Socialización con iguales y adultos, medida tomadas y medidas propuestas.
 - Colaboración entre el centro y la familia.
- ✓ Informar de los resultados de la evaluación de competencias básicas.
- ✓ Conocer las relaciones interpersonales que se dan en el grupo. Detectar los posibles liderazgos, rechazos, aislamientos.
- ✓ Adoptar decisiones sobre apoyos y adaptaciones curriculares

Temporalización: primera semana de octubre.

4.9 REUNIÓN CON LOS PADRES

4.9.1.- Del equipo de acogida:

Objetivos:

- Presentar al Equipo Directivo del Instituto, orientador, coordinador de convivencia, tutores.

- Dar a conocer la nueva etapa educativa y sus contenidos.
- Presentar las actividades complementarias y extraescolares que se realizan.
- Familiarizar a los padres, madres con los rasgos de identidad del Instituto: distribución horaria, RRI, plan de convivencia y cauces de participación.
- Presentarles las distintas plataformas que se utilizan como herramientas TIC: Infoeduca, Aula virtual y TEAMS.

4.9.2.- Tutores:

Objetivos:

- Presentarse a los padres y madres de sus alumnos.
- Crear un ambiente de diálogo y confianza entre los padres y madres y los tutores de sus hijos.
- Informar a los padres de las funciones e importancia del papel del tutor en el proceso educativo de su hijo.
- Informar a los padres sobre el horario del tutor para atenderlos preferiblemente por teléfono.
- Informar a los padres sobre las características generales del grupo de su hijo.
- Informar sobre el sistema educativo en general y sobre la ESO en particular.
- Solicitar a los padres su colaboración en la educación de sus hijos.
- Informar a los padres sobre el horario, fechas de evaluaciones, sistema de justificación de faltas, profesores de sus hijos, Plan de convivencia, RRI, Plan de fomento de la lectura, etc.

Temporalización: Segunda semana de octubre

5.- CONVIVENCIA:

5.1.- Excursión

Objetivo:

- Facilitar el conocimiento entre alumnos.
- favorecer la convivencia entre los alumnos en un contexto distinto al estrictamente académico.

Temporalización: Este año la salida de convivencia que se realiza todos los cursos ha quedado anulada. Se realizará en las primeras tutorías actividades organizadas por Orientación para conseguir el objetivo propuesto.

5.2.- Actividades deportivas organizadas

Objetivo:

- Vivenciar el centro como lugar de convivencia.
- Evitar conflictos en el periodo de descanso.

Temporalización: año académico, en el tiempo del recreo. Durante este curso escolar hasta nuevas órdenes quedan suspendidas.

6.- SEGUIMIENTO:

Se realizará de forma periódica, utilizando para ello las reuniones establecidas en el horario de jefatura de estudios, tutores y departamento de orientación.

El equipo educativo de cada grupo determinará qué alumnos son susceptibles de recibir algún tipo de atención académica específica.

Se informará a los padres de aspectos oportunos, con el fin de mejorar su proceso de aprendizaje.

7.- EVALUACIÓN

El equipo de acogida evaluará el Plan de Acogida a lo largo del primer trimestre, valorando distintas variables:

- Grado de integración del alumnado.
- Evolución de su comportamiento y actitud.
- Resultados académicos obtenidos.

Al finalizar el curso se valorará la eficacia del programa y se propondrán estrategias de mejora, en aquellos aspectos que cuyo resultado no resulte satisfactorio.

8.- ANEXO I: Acogida al alumnado de otros niveles y durante todo el curso académico.

Cuando los alumnos nuevos sean de otros niveles o se incorporen de manera tardía se llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- Ayuda y orientación académica en la realización de su matrícula, favoreciendo y priorizando su optatividad.
- Conversación con padres y alumno con el fin de establecer el grupo en el que mejor se va a encontrar ubicado, para favorecer su integración en el instituto.
- Visita guiada por el centro para que pueda conocer y ubicarse de forma adecuada en las zonas y aulas que va a utilizar durante el año académico.
- En la visita se les explicara funcionamiento del centro y su régimen de reglamento.
- Información acerca de las becas de libros o del banco de libros, para poder facilitar su adquisición.
- Presentación de su tutor/a.
- Presentación y acompañamiento por parte de Jefatura de Estudios el primer día que se incorpore.
- Informar sobre el funcionamiento de las Aulas virtuales, Infoeduca y la aplicación Teams.
- Proporciándoles su contraseña y usuario, mostrándoles la forma de acceder a las distintas plataformas.

9.- ANEXO II: Acogida al profesorado.

Con los profesores nuevos que lleguen al centro se realizará las siguientes actuaciones:

- Presentación del Equipo Directivo.
- Recogida de los datos personales en la oficina del centro.
- Visita guiada por el centro.
- Presentación del jefe de su departamento y sus compañeros.
- Se les enviará por el correo electrónico de la Junta de Castilla y León, la documentación necesaria para entender e informarse del funcionamiento del centro y su reglamento de régimen interior.
- Una vez incorporados todos los docentes nuevos, se llevará a cabo de forma presencial o virtual donde el Equipo Directivo o parte de él, explicaran el contenido de dicha carpeta, para finalizar con una visita guiada, pensando en los profesores que se incorporan en el último momento y no han realizado dicha visita.
- Se les informara de la utilización que en el centro se hace de las TIC, y se les proporcionará toda la información necesaria, al igual que la ayuda,

para poder trabajar con las herramientas que la Junta de Castilla y León proporciona en su plataforma de educacyl (Aula Virtual, Office 365, OneDrive Aula Virtual, MS Teams) y el IES fácil.